ANEXO 2
ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, realizó el análisis del sector, teniendo en cuenta además lo dispuesto en el literal B de laGuía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, el cual señala:

> *"En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.*
>
> *En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria.*
>
> *En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicoso privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con elpropósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia"*

De conformidad con lo anterior y atendiendo la modalidad de contratación, a continuación,se detalla el análisis del sector:

1. **OBJETO**: PRESTAR EL SERVICIO DE AMBULANCIA PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE APRENDICES DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y DE PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA.

Los bienes o servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran identificados en el clasificador de bienes y servicios en los códigos descritos a continuación, el cual se puede verificar en https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios

ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	Servicios	92000000	92100000	92101900	92101902	Servicios de Ambulancia

2	Servicios	85000000	85100000	85101600	85101604	Servicios de asistencia de personal médico

1. ASPECTOS GENERALES

1. El Centro de Logística y de Promoción Ecoturística del Magdalena ha identificado la necesidad de CONTRATAR *los servicios de ambulancia para la atención inmediata de aprendices del centro de logística y de promoción ecoturística de la magdalena en la ciudad de santa marta.*

Sector económico **al que perteneces el objeto: Sector terciario**

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía: sector primario o sector agropecuario, sector secundario o sector Industrial, sector terciario o sector de servicios. El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o de servicios el cual incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el correcto desarrollo y funcionamiento de la economía, pues se enfoca en la distribución y el consumo de mercancía, en la prestación de servicios personales tales como servicios públicos, salud, educación, entre otros.

La asistencia médica o sanitaria se ocupa de la prevención, diagnóstico y tratamiento de cualquier enfermedad o afección a través de la atención de un médico o en su defecto enfermero/a. Pero ésta no sólo abarca la asistencia médica propiamente dicha y que se puede encontrar gracias a la visita de alguna sala de emergencia o consultorio médico, sino que además incluye las campañas de vacunación contra alguna enfermedad en especial, que en muchas ocasiones es promovida por el Estado.

Los organismos más dirigidos hacia esta forma de asistencia son la Organización Mundial de la Salud y Médicos sin Fronteras. La asistencia médica es un servicio especializado y singular que solo lo pueden dar personas autorizadas o acreditadas y en centros autorizados; se puede diferenciar en base a una serie de condicionantes: objeto, condición del servicio, consulta, tiempo de previsión de la actividad y lugar donde se realiza la atención.

Esta es una de las principales conclusiones extraídas del 'Estudio Grandes Cifras del Sector de Restauración 2022', elaborado por la Comisión Research y Formación de IFMA España.

La asistencia médica en Zona Protegida es un servicio, que le permite a instituciones como colegios, universidades, empresas, restaurantes, hoteles, centros comerciales, entre otros, contar con una atención oportuna ante eventos o situaciones de emergencia y/o urgencia,

garantizando toda la protección al interior de sus instalaciones a sus empleados, visitantes, clientes y proveedores.

Este servicio normalmente es prestado por una tripulación de Médicos y Paramédicos que asisten a los pacientes en vehículos móviles y/o Ambulancias Básicas o Medicalizadas. El sector de servicios es hoy en día un sector que experimenta crecimiento, tanto por el número de empresas como por la cantidad de puestos de trabajo que crea. En cuanto a servicios de asistencia médica se refiere, en casi todo el país durante los últimos años el aumento de empresas prestadoras del mismo ha mostrado uno de los mayores crecimientos.

Santa Marta no ha sido indiferente al crecimiento de este sector, en la ciudad se evidencian algunas entidades que ofrecen estos servicios de primera calidad, con los implementos médicos especializados requeridos.

Entre las empresas existentes en la ciudad se observa el interés que tienen en convertirse en empresas de atención medica de primera calidad, mostrando mayor cobertura, solidez y contribución al desarrollo; de igual manera se observa que son proveedores que cumplen con la capacidad técnica, operativa, y pueden brindar los servicios requeridos en condiciones de oportunidad y calidad.

De acuerdo con lo anterior, las posibilidades de llevar a cabo la contratación para satisfacer esta necesidad son viables, teniendo en cuenta el escenario del sector comercial tanto a nivel nacional como local, el desarrollo económico de la región, la facilidad de comunicación con las empresas, el presupuesto con el que se dispone y la necesidad manifestada, por parte del Centro de Logística.

2. ASPECTO ECONÓMICO:

Las variables macroeconómicas de la economía Colombiana que se resaltan en este análisis serán las que afectan la necesidad a contratar, como lo son el crecimiento económico y la inflación, la fluctuación del dólar; así mismo se realizara una revisión de la información estadística publicada en la página del DANE y otras fuentes de información que permitirán realizar un estudio de sector acorde la normatividad vigente en materia de contratación que permita la participación de las diferentes organizaciones según las disposiciones emitidas por el Gobierno nacional para contribuir con el desarrollo económico del país y la participación en las compras públicas a las MiPymes, así como establecer criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, según lo señalado en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0142 de 2023 que trata sobre la incorporación de criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales y para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las MiPymes, las Cooperativas.

INFLACIÓN

La inflación constituye uno de los principales factores externos que afectan la operación de las empresas turísticas. Según el DANE, la inflación anual de Colombia a mayo de 2026 fue de

5,84%. Por su parte, la división de restaurantes y hoteles registró una variación anual de 9,62%, siendo la más alta de la economía nacional. Este comportamiento impacta directamente los costos asociados a la prestación de servicios turísticos, tales como:

- Transporte de visitantes.
- Combustibles.
- Alimentación.
- Hospedaje.
- Servicios de guianza turística.
- Mantenimiento de equipos e infraestructura.
- Por otra parte, la división de salud registró una variación anual de 8,35%, reflejando incrementos en servicios médicos y atención especializada, aspectos relevantes para operadores turísticos que deben garantizar protocolos de seguridad y atención a visitantes.

3. ESTUDIO DEL MERCADO

Conforme a lo establecido en el numeral 2.4 análisis del sector del Manual de Contratación del SENA, en la estructuración del análisis del mercado la Metodología Abastecimiento Estratégico – MAE- realizada por Colombia Compra Eficiente es obligatoria a efectos de garantizar la transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Además del MAE y según las circunstancias específicas de tiempo, modo y lugar, se podrá recurrir a los siguientes mecanismos:

1) Solicitud de cotizaciones: Se deberá realizar a través de la plataforma SECOP II mediante el módulo de solicitud de información a proveedores. En virtud de los principios de publicidad y transparencia, la plataforma SECOP II facilita los procesos de solicitud de cotizaciones y aunque no sea la única metodología, ni obligatorio su uso, se recomienda tenerla como una opción preferente. Sin perjuicio de lo anterior, la no participación de proponentes en la solicitud de cotización puede ser razón para no dar inicio al proceso de selección, lo cual deberá evaluarlo cada unidad de contratación. No obstante, si debido a situaciones de orden logístico, técnico o administrativo, no se pudiere publicar dicha solicitud a través del SECOP II, esta podrá tramitarse por medio de la página web del SENA.
2) Históricos: El área que presenta la necesidad podrá hacer uso de la información histórica que el SENA tenga respecto a la contratación del objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones, así como de la información que pueda ser consultada de otras entidades. La información debe ser comparable y actualizada teniendo en cuenta el movimiento de los datos de conformidad con el mercado y la variación del IPC y no podrá superar los tres (3) años anteriores a la fecha del respectivo estudio de mercado.
3) Tarifas Reguladas: Verificar la existencia de tarifas reguladas por el gobierno nacional (ejemplo: vigilancia, combustible) respecto del bien y/o servicio a contratar. En caso de ser aplicable, bastará con referir las mismas.

4) Base de datos especializadas: Datos de calidad e idoneidad tratada y recopilada por una fuente especializada de confianza, información que debe guarda relación con la necesidad de compra.

De conformidad a lo anterior, se procedió con:

1. Se realizó la publicación en la plataforma SECOP II de la Solicitud de Información a Proveedores **No.SIP-MGN-CLPE-027-2026**, Se deja constancia de que, aunque se realizó una solicitud de información a proveedores a través de SECOP II, las cotizaciones recibidas mediante dicho mecanismo no serán tenidas en cuenta para la elaboración del presente estudio de mercado. Lo anterior, en razón a que para la determinación de los precios de referencia se consideraron exclusivamente las cotizaciones que sirvieron de soporte para la solicitud y aprobación de los recursos destinados al proceso contractual, garantizando así la coherencia y trazabilidad de la información financiera utilizada.

No.	RAZON SOCIAL
1	AMI SAP S.A.

2. Se recibieron dos (02) cotizaciones radicadas en la oficina de correspondencia Ubicada en la Avenida del ferrocarril No. 27-97 Centro de Logística y Promoción Turística del Magdalena.

No.	RAZON SOCIAL
1	EMERGENCIAS MEDICAS DE LA COSTA S.A.S..47-1-2026-001033 DEL 11-06-2026
2	ASISTENCIA MEDICA INMEDIATA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S.A. No. 47-1-2026-001034 DE 11-06-2026

Con base en la anterior información, tenemos que el valor promedio es de las cotizaciones recibidas asciende a la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($34.650.000,00)** incluido el valor al impuesto agregado (I.V.A), administración y utilidad. (Anexo 1 ESTUDIO DE MERCADO)

ASPECTOS TECNICOS

En la ejecución del objeto contractual, el contratista se obliga a prestar los servicios solicitados atendiendo la totalidad de las especificaciones técnicas, cantidades, presupuesto, garantía y

demás requerimientos en la invitación pública, así como cualquier documento dado a conocer por la entidad a la comunidad mediante la publicación en el Sistema Electrónico de Colombia Compra Eficiente SECOP, exigidas a continuación

ITEM	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN OSERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	SERVICIO DE ZONA PROTEGIDA O ASISTENCIA MEDICA	1. Contar con ambulancias completamente dotadas y certificadas por la secretaría de Salud Distrital, y con los equipos necesarios para la prestación del servicio. 2. Brindar a la comunidad educativa servicios de primeros auxilios, atención prehospitalaria y consultas de urgencias de menor y mayor complejidad, cada vez que lo requieran en las cinco (05) sedes: • Sede Centro De Logística y Promoción Ecoturístico Del Magdalena, AV del Ferrocarril No. 27-97, Santa Marta. • Sede IPC Barrio María Eugenia, Calle 34 Carrera 16, Santa Marta. • Sedes Corporación Bolivariana del Norte-CBN, SEDE A-Avenida del Libertador # 13-45- SEDE B- Calle 12 A # 12-22 -SEDE C-Carrera 14 No. 15 - 04, Santa Marta. • Sede Cecap-Cootrasena, Carrera 27a No. 14 - 12 Barrio Boston, Santa Marta. Sede LA PAZ Dirección: CRA 7 no. 116a-71 barrio la Paz, (subsede SENA) 3. Realizar Valoración y Trasladar a cualquier miembro de la comunidad educativa cuando se requieran, en ambulancias dotadas de equipos modernos y personal especializado. 4. Cubrimiento y atención de llamadas desde las 06:00 hasta las 22:00 horas, durante la vigencia del contrato, de lunes a sábados. 5. Garantizar tiempo de respuesta para emergencias de máximo diez (10) minutos y urgencias veinte (20) minutos y urgencias de menor complejidad sesenta	UND	6

		(60) hasta ciento veinte (120) minutos. 6. Cubrir y atender los requerimientos que se den en los eventos deportivos, culturales, lúdicos y recreativos que se realicen dentro y fuera del Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena.		

1. LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES

Atendiendo a lo dispuesto en el Formato GCCON-AN-001- Anexo de Verificación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Energía del SENA, para el objeto del presente proceso, el futuro contratista debe cumplir en la etapa contractual con los criterios establecido en el proceso

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO
Presentar certificación de que el prestador del servicio implementa el "Manual para la Gestión Integral de los Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades"	Precontractual	Sistema de Gestión Ambiental
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST	Precontractual	Sistema de Gestión Ambiental
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.	Precontractual	Sistema de Gestión Ambiental
3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o certificación de autoevaluación	Precontractual	Sistema de Gestión Ambiental

emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%.		
4. Entregar certificación emitida por el Responsable de SST o el Médico Especialista de la empresa contratista, donde conste que el 100% del personal asistencial asignado cuenta con el profesiograma al día, aptitud médica laboral vigente y el cumplimiento estricto del esquema de vacunación para riesgo biológico en salud (Hepatitis B con titulación de anticuerpos, Tétano e Influenza), conforme a las guías del Ministerio de Salud y Protección Social.	precontractual	
5. Entregar copia del reporte del último mantenimiento preventivo y/o certificado de calibración vigente (según aplique y de acuerdo con las especificaciones del fabricante) de los equipos biomédicos indispensables para la atención de emergencias a bordo de las unidades móviles, dando prioridad a: Monitor de Signos Vitales, Desfibrilador (DEA), glucómetro y sistemas de oxigenoterapia. Estos soportes deben estar firmados por el personal biomédico calificado del proveedor	precontractual	

6. Entregar copia del Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) vigente, donde conste la habilitación de los servicios de salud contratados (Atención Prehospitalaria y/o Transporte Asistencial de Pacientes, según corresponda), junto con el reporte de las placas de las ambulancias que se encuentren habilitadas y activas en la plataforma de la Secretaría de Salud.	precontractual	
7. Presentar copia de los documentos legales vigentes para vehículos de emergencia: SOAT, Revisión Técnico-Mecánica, Tarjeta de Operación (según aplique) y las Pólizas de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual vigentes.	precontractual	
8. Garantizar que el vehículo cuenta con el equipo de carretera reglamentario y extintores vigentes con capacidad y agente extintor adecuado para la protección de equipos biomédicos, de acuerdo con la normatividad de tránsito y transporte nacional. Para verificar este cumplimiento, el proponente presentará una certificación firmada por su Responsable de SST o copia del último formato de inspección preoperacional del vehículo donde conste que el kit de carreteras y los extintores se encuentran completos y al día conforme al Código Nacional de Tránsito.	precontractual	

Presentar mensualmente, como requisito indispensable para la tramitación de los pagos o actas de servicio, la certificación firmada por el Representante Legal o Revisor Fiscal sobre el cumplimiento del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL en Riesgo V) de todo el personal asignado a la ejecución del contrato, adjuntando la respectiva planilla PILA. Estos soportes deberán ser remitidos de manera digital dentro de los primeros diez (10) días de cada mes al correo electrónico npredondo@sena.edu.co, a la Responsable de SST del Centro de Formación, Niulka Paulina Redondo Pabón.	Contractual	
Entregar de forma trimestral copia de los registros de las inspecciones planeadas de seguridad realizadas a las ambulancias asignadas para la atención del Centro (inspección de orden y aseo, estado de la cabina médica, verificación de extintores y condiciones mecánicas), firmadas por el Responsable de SST del contratista. al correo electrónico npredondo@sena.edu.co, a la Responsable de SST del Centro de Formación, Niulka Paulina Redondo Pabón.	Contractual	

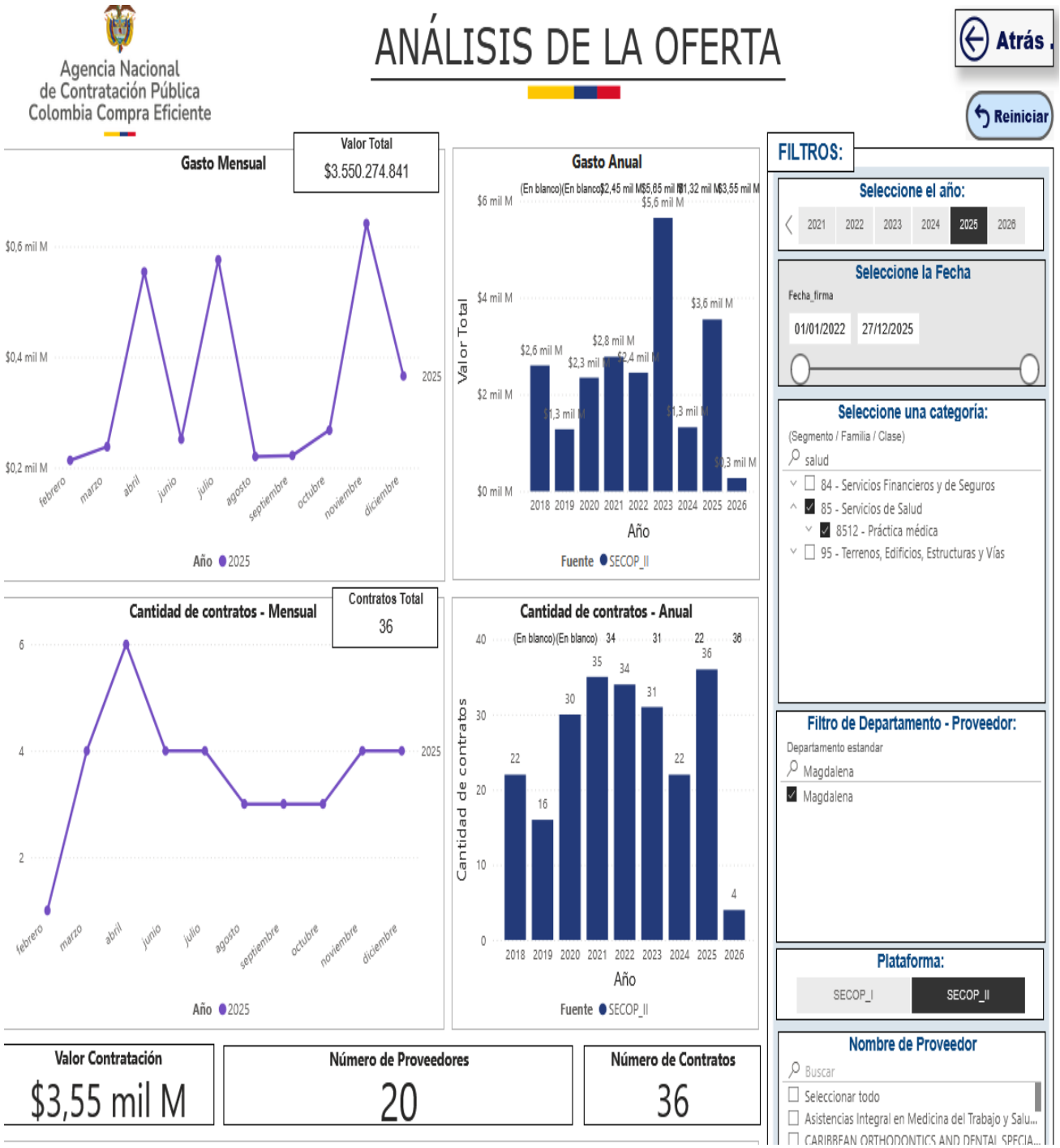
4. ANALISIS DE LA OFERTA

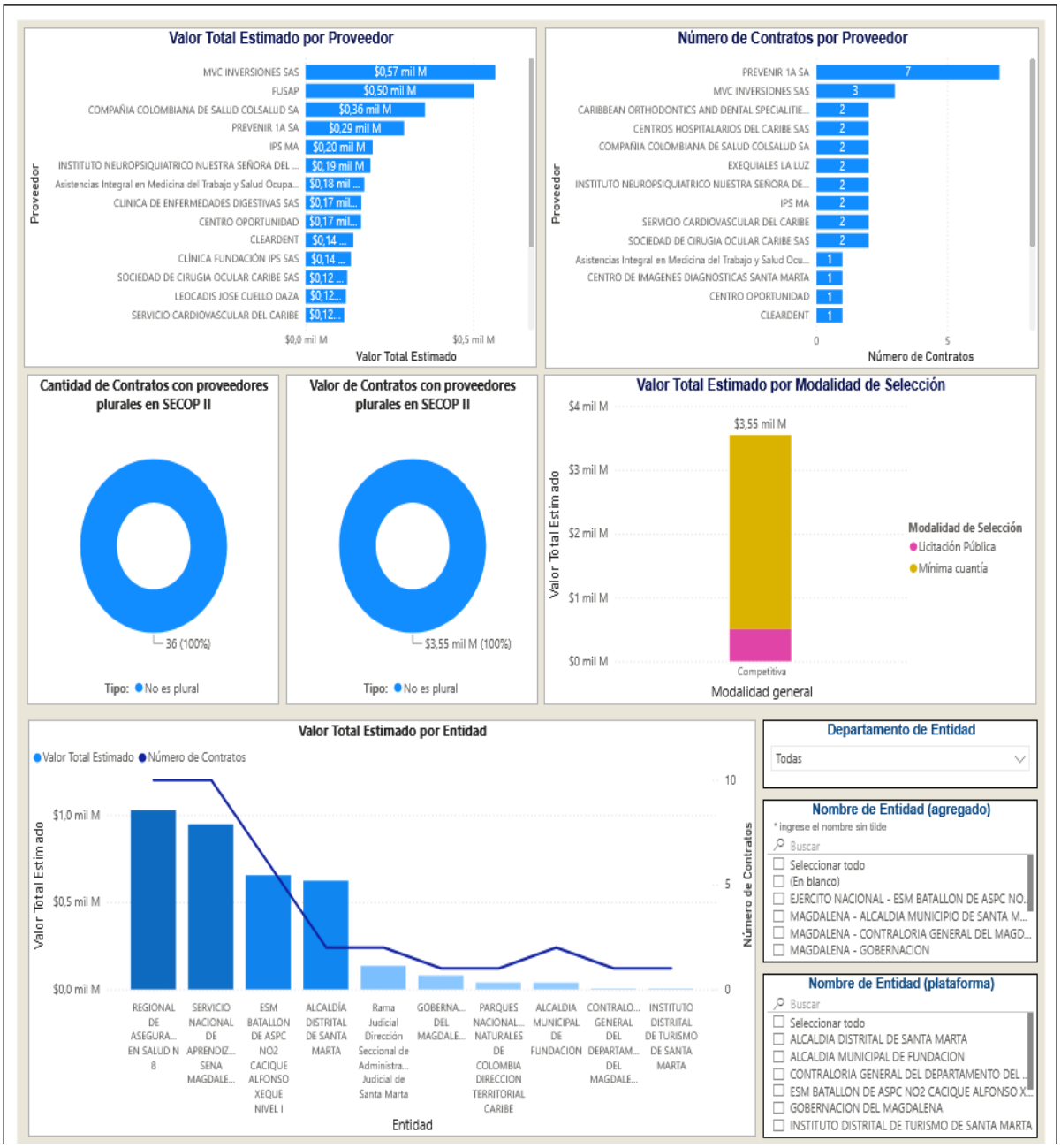
En economía se define la oferta como aquella cantidad de bienes y servicios que los ofertantes están dispuestos a poner a la venta en el mercado a unos precios concretos.

Más concretamente, la oferta es la cantidad de bienes y servicios que diversas organizaciones, instituciones, personas o empresas están dispuestas a poner a la venta, es decir, en el mercado, en un lugar determinado a un precio dado, bien por el interés del oferente o por la determinación pura de la economía. Los precios no tienen por qué ser iguales para cada tipo de productos e incluso en un mismo producto, dos oferentes diferentes pueden decidir poner un precio diferente.

En este orden de ideas existe en el mercado Local y Nacional diferentes empresas que ofrecen el servicio objeto del presente proceso de selección capaces de satisfacer las necesidades del SENA quienes se encargan de atender comercialmente los requerimientos de las entidades públicas y privadas a nivel Nacional.

Para este propósito, se realizó una búsqueda basada en criterios específicos, utilizando la información correspondiente a los años 2022 al 2024 ,2026


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$3.550.274.841
$0,6 mil M
$0,4 mil M
$0,2 mil M
febrero marzo abril junio julio agosto septiembre octubre noviembre diciembre
2025
Año 2025
Gasto Anual
$6 mil M
$4 mil M
$2 mil M
$0 mil M
Valor Total
$2,6 mil M
$1,3 mil M
$2,3 mil M
$2,8 mil M
$2,4 mil M
$5,6 mil M
$1,3 mil M
$3,6 mil M
$0,3 mil M
2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026
Año
Fuente SECOP_II
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
36
6
4
2
febrero marzo abril junio julio agosto septiembre octubre noviembre diciembre
2025
Año 2025
Cantidad de contratos - Anual
40
30
20
10
0
Cantidad de contratos
22
16
30
35
34
31
22
36
4
2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026
Año
Fuente SECOP_II
FILTROS:
Seleccione el año:
2021 2022 2023 2024 2025 2026
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2022
27/12/2025
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
salud
84 - Servicios Financieros y de Seguros
85 - Servicios de Salud
8512 - Práctica médica
95 - Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Magdalena
Magdalena
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
Asistencias Integral en Medicina del Trabajo y Salu...
Valor Contratación
$3,55 mil M
Número de Proveedores
20
Número de Contratos
36



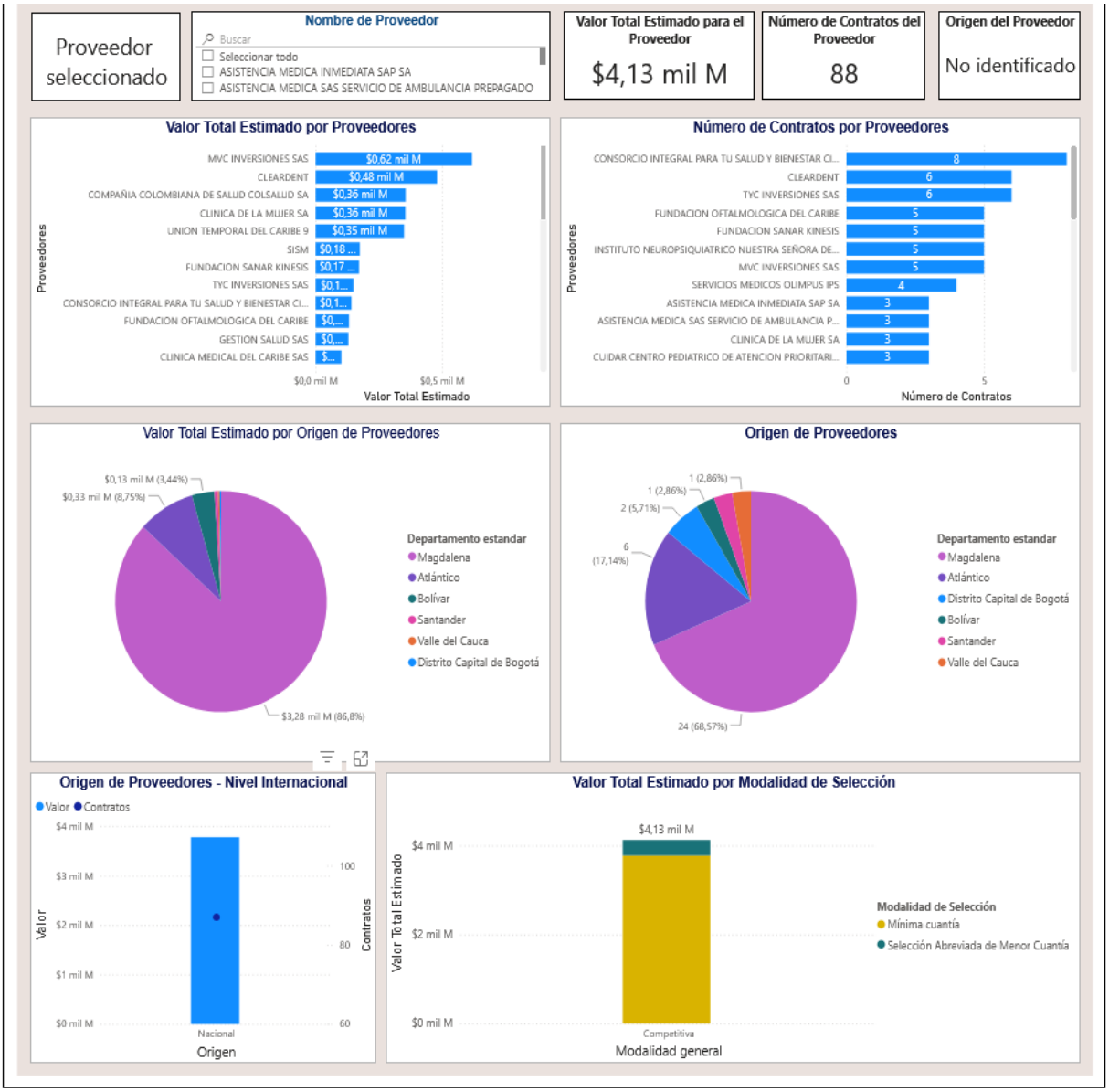
Mediante el estudio de las anteriores gráficas el sistema arroja que hay aproximadamente 20 proveedores, en el departamento del Magdalena que ofrecen los servicios relacionados al proceso evidenciando un porcentaje considerable de contratos en el año 2023.

La modalidad de selección en las que más han contratados los proveedores corresponde a la Licitación Pública, también se adelantaron procesos bajo las modalidades de Selección Abreviada por Subasta Inversa, Selección Abreviada por Menor Cuantía , Mínima Cuantía

5. ANALISIS DE LA DEMANDA:

El Análisis de la demanda tiene como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores por la entidad para contratar los bienes objeto del presente estudio, este análisis se realiza desde la herramienta interactiva de visualización de la plataforma de Colombia Compra Eficiente denominada Herramienta de Análisis de Demanda, en la cual a partir de filtrar los datos correspondientes a Entidad, Categoría del objeto a contratar, Fecha, Valor, se obtiene la información sobre el valor de la contratación, la comparación de la contratación con vigencias anteriores, número total de contratos, proveedores contratados y en qué proporción en cuanto a número de contrato y valor contratado.


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA DEMANDA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 4.126.618.034
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
88
Cantidad de contratos - Anual
Valor Total Estimado por Familia
FILTROS:
Seleccione el año:
2018 2019 2020 2021 2022 2023
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2020
12/05/2026
Departamento de Entidad
MAGDALENA
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
SENA REGIONAL MAGDALENA
Plataforma:
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
* ingrese el nombre sin tilde
SENA
SENA REGIONAL GUAVIARE
SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CADP
SENA REGIONAL HUILA GRUPO ADMINISTRATIVO...
SENA REGIONAL HUILA Grupo Administrativo CEFA
SENA Regional Huila Grupo de Apoyo Administrati...
SENA REGIONAL META Grupo de Apoyo Administr...
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
SALUD
85 - Servicios de Salud
Valor contratado:
$560.000
$350.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial



Se logró evidenciar que la entidad SENA Regional Magdalena, durante las vigencias analizadas, realizó contrataciones relacionadas con el objeto contractual por un valor total estimado de CUATRO MIL CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ($4.130.000.000) aproximadamente, distribuidos en un total de 88 contratos, lo cual permite identificar el comportamiento del mercado y la demanda institucional respecto del objeto a contratar.

Se evidencia igualmente la participación de 88 proveedores en los procesos contractuales analizados, observándose que la mayor concentración de estos se encuentra en el Departamento del Magdalena, seguido por los departamentos de Atlántico, Bolívar, Santander,

Valle del Cauca y Bogotá D.C. Asimismo, se identificó que las contrataciones se adelantaron principalmente mediante las modalidades de Mínima Cuantía y Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Los anteriores proveedores se convierten en potenciales oferentes dentro del proceso de selección que adelantará el Centro de Formación. En consecuencia, teniendo en cuenta que se identificaron 88 proveedores relacionados con el objeto contractual y que la mayor participación corresponde a empresas domiciliadas en el Departamento del Magdalena, se puede determinar que el presente proceso es susceptible de ser limitado a Mipymes del orden territorial con domicilio en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes

Santa Marta,

Firmado digitalmente por DEL CASTILLO LOZANO JULIO RAFAEL DE JESUS
Fecha: 2026.06.24 17:56:29 -05'00'

JULIO DEL CASTILLO LOZANO
Subdirector (E) del Centro de Logística y Promoción Ecoturística

Comité Estructurador:

Elaboró: LENIS MARCELA DIAZ MORENO – ESTRUCTURADORA -
Revisó componente jurídico: Celia Maestre– Líder Contratación
Revisó componente técnico: Johan Caicedo
Revisó componente financiero: Mario Orejanera – Contratista CLPE